



María Cristina Torrado

María Cristina Salazar (1931 – 2006)

Pionera en la lucha por los derechos de las y los ciudadanos más jóvenes



María Cristina Salazar fue una intelectual en el pleno sentido del término. Desde ese lugar construyó su proyecto de vida combinando una firme vocación por el conocimiento con su compromiso con la transformación de las realidades sociales más complejas del país; por esta razón su trabajo académico trascendió el espacio universitario y la llevó a participar en la defensa de los ideales democráticos y en la lucha contra la injusticia y la desigualdad características de la sociedad colombiana. Este proyecto encontró en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia el contexto ideal para desarrollarse, la cual se benefició de sus iniciativas y realizaciones.

A lo largo de su carrera académica incursionó en distintos campos de la investigación social, participó en escenarios de incidencia en políticas públicas, contribuyó a la formación de las nuevas generaciones de profesionales e impulsó, con otros profesores, proyectos innovadores del quehacer universitario. Su producción investigativa es extensa, tanto por la cantidad de trabajos como por el espectro de problemas abordados. Sin embargo, puede reconocerse un hilo conductor a lo largo de su obra: el interés por conocer a fondo la dinámica social que coloca en situación de desventaja a diversos grupos de la población nacional.

Nació en Bogotá el 3 de septiembre de 1931, en una familia con reconocida tradición intelectual; sus abuelos fueron dos prestantes personajes de la elite y la política nacional del siglo XIX, uno liberal radical y pionero de la sociología en Colombia, Salvador Camacho Roldán y otro un conservador de pura cepa, Félix María Salazar. Obtuvo una licenciatura en Filosofía y Letras en la Universidad Javeriana de Bogotá y posteriormente hizo los estudios y recibió los títulos de Magister Science y Philosophical Doctor en Sociología de la Universidad Católica de Washington. De esta manera se convirtió en la primera mujer colombiana con formación académica

en el campo de la sociología, al cual contribuyó desde su regreso al país en 1959 como profesora e investigadora. Vale la pena destacar su papel en la consolidación del Trabajo Social como disciplina y profesión en el país.

Por invitación del padre Camilo Torres Restrepo, con quien tenía amistad desde la infancia, en 1962 se integró al equipo de profesores de la recién creada Facultad de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia; vinculación que marcó su trayectoria personal e intelectual. Es de suponer que allí tuvo lugar su encuentro con Orlando Fals Borda, con quien compartirá el resto de su vida, e inicia su recorrido como defensora de los derechos humanos.

Su trayectoria académica la llevó a interesarse por el impacto del trabajo infantil, como expresión de situaciones de pobreza y marginalidad, en el bienestar de las niñas y los niños. Dedicó varios años al desarrollo de rigurosos estudios

orientados a identificar los determinantes sociales y las consecuencias de la vinculación temprana al mundo laboral; sus aportes fueron reconocidos por la OIT y permitieron su vinculación a un grupo internacional de expertos en el tema. En este escenario realizó importantes contribuciones al diseño de políticas públicas para desestimular el trabajo infantil.

Como figura reconocida en el ámbito internacional María Cristina contribuyó al proceso de redacción del texto de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989 y desempeñó un papel fundamental en la difusión y desarrollo del nuevo marco normativo en Colombia. Este trabajo lo realizó desde la Universidad Nacional, a través de la presidencia de Defensa de Niñas y Niños Internacional DNI-Colombia (1991-2001) y como miembro del Consejo Ejecutivo Internacional del Movimiento por los Derechos de la Niñez DNI-DEI-DCI (1997-2001).